

Constituyentes de MSC, FA, Pueblo Constituyente, INN y FRVS presentaron propuesta de Sistema de Gobierno

El Ciudadano · 20 de enero de 2022

Entre las propuestas se destaca la creación de la figura de Ministro(a) de Gobierno, que conducirá y coordinará la política interministerial y legislativa, e incentivos para promover una política programática en la representación legislativa.



Durante la jornada del viernes 14, constituyentes pertenecientes a los colectivos de Movimientos Sociales Constituyentes (MSC), Frente Amplio (FA), Pueblo Constituyente, Independientes No Neutrales (INN) y Federación Regionalista Verde Social (FRVS) **presentaron las normas para el nuevo sistema de gobierno**. Estas responden a una construcción conjunta, enriquecida por intensos diálogos en un marco que contempló audiencias públicas con ciudadanía, que es parte activa de este proceso constituyente.

La propuesta busca avanzar en la superación de los problemas de funcionamiento que han afectado recientemente a la democracia chilena y sostienen que para ello resulta necesario aumentar la coordinación política entre el gobierno y el Congreso Plurinacional.

Para tal motivo, **proponen la creación de la figura de Ministro o Ministra de Gobierno**, que deberá ser ratificado por el Congreso y tendrá la

responsabilidad conducir y coordinar la política interministerial y legislativa del Gobierno. Un punto relevante es la **conformación paritaria de la dupla de Presidente (a) y Ministro (a) de gobierno**.

Como segundo objetivo, las y los constituyentes afirman que se pretende incentivar la orientación programática de la representación política legislativa, valorando la condición multipartidista que tiene la política chilena actual, y permitiendo asimismo la **diversificación de las modalidades de organización y representación política**.

Junto con lo anterior, también proponen que el **Presidente (a)** sea elegido por sufragio universal, por un período de cuatro años y **con posibilidad de una reelección, para permitir la conducción de programas de gobierno de largo alcance** y a la vez salvaguardar la renovación de los liderazgos políticos.

«Como Movimientos Sociales Constituyentes construimos una propuesta de sistema de gobierno y también trabajamos en la propuesta de consenso junto a otras fuerzas, que contempla la creación de la figura de Ministra de Gobierno, que expresa la articulación que debe haber entre el poder legislativo y ejecutivo. Nuestra propuesta **la trabajamos a partir de la deliberación política de los espacios de base** y de la **apuesta compartida de un sistema** que pudiese contribuir a la materialización de los programas que aspiran a la transformación y que desarrollan la tarea indispensable de desmontar la institucionalidad neoliberal y poder contribuir al **levantamiento de la nueva institucionalidad democrática, feminista plurinacional, y popular**», explicó la convencional **Alondra Carrillo**.

“Nuestro planteamiento busca **superar la crisis de legitimidad y representación** que vivimos debido a las dificultades que presenta el actual diseño y que impiden llevar adelante una propuesta programática efectiva y salidas institucionales ante crisis sociales y políticas. Proponemos un diseño que

permita **retomar una democracia en base a ideas**, basada en **participación ciudadana** y en una **relación colaborativa entre ejecutivo y legislativo**, es lo que denominamos **presidencialismo de coalición**” expresó la constituyente del FA, **Constanza Schonhaut**.

Por su parte, Jaime Bassa señaló, “nuestro país necesita un régimen político que permita abrir los canales de participación a la ciudadanía y que permita mejorar las formas de representación de la voluntad popular (...) Por eso **creemos que las actuales condiciones institucionales de concentración del poder en el presidente de la república, que al mismo tiempo genera la posibilidad de un gobierno de minoría en el parlamento, tienen que cambiar** y es por eso que hemos propuesto una forma de presidencialismo de coalición que permita y garantice la colaboración entre el presidente y el congreso nacional, y que le permita al presidente de la república y especialmente al jefe de gobierno, poder empujar desde el congreso nacional el programa para el cual fue elegido”.

En tanto, la constituyente de **Pueblo Constituyente, Francisca Arauna** indicó que esta propuesta busca dar solución a demandas sociales por la desconcentración del poder. «La propuesta **si bien mantiene la figura del presidente, divide su función de jefe de estado y de gobierno alejándonos del modelo actual** tan criticado como es el presidencialismo reforzado. Por otro lado, un congreso unicameral es parte de las propuestas que tuvimos de manera prácticamente transversal como independientes y ha sido trabajado y levantado desde las comunidades, colectivos, asambleas y territorios”,

Finalmente el constituyente de **Independientes por una Nueva Constitución, Guillermo Namor Kong** sostuvo que la propuesta apela a un sistema que promueve el diálogo y la discusión política-programática para generar transformaciones democráticas por la vía institucional. «Estamos proponiendo una reconfiguración de la “sala de máquinas” de nuestra democracia, impulsando

un cambio en la distribución del poder político, que permitirá construir **equidad, estabilidad, legitimidad política**, y una **cultura democrática** mucho más **horizontal** y equilibrada entre el congreso, el ejecutivo y los pueblos de Chile», finalizó.

A continuación la propuesta completa:

[SCRIBD]



REF:

DE:

A:

INICIATIVA CONSTITUYENTE:
SISTEMA DE GOBIERNO

Diagnóstico

[Download this PDF](#)

1 / 11



Fuente: [El Ciudadano](#)

